



PROYECTO FORMATIVO PRÁCTICAS CURRICULARES GRADO ADE

El/La Sr./Sra., nombrado/a por la Empresa con NIF, para ejercer las funciones de Tutor/a de un Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Castilla – La Mancha y la empresa, declara que el Proyecto Formativo a realizar por el/la estudiante con DNI: será el siguiente:

1. Descripción del Trabajo que tiene que realizar el estudiante:

Tareas y Actividades:

2. Lugar donde se realizará el trabajo:

3. Periodo en el cual se realizaran las prácticas:

4. Número total de horas durante este periodo:

5. Horario:

--

6. Competencias genéricas que debe tener el estudiante para hacer este trabajo:

(Marcar únicamente aquellas necesarias para los trabajos a realizar)

<i>Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</i>	
<i>Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.</i>	
<i>Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.</i>	
<i>Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.</i>	
<i>Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional.</i>	

7. Competencias específicas que debe tener el estudiante para hacer este trabajo:

(Marcar únicamente aquellas necesarias para los trabajos a realizar)

<i>Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.</i>	
<i>Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.</i>	
<i>Establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones</i>	

empresariales.	
Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.	
Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales	
Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.	
Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.	
Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.	
Comprender el comportamiento de las personas en el ámbito de las organizaciones para gestionar individuos y grupos de trabajo desde una perspectiva de recursos humanos.	
Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social.	
Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.	

8.- Forma de Seguimiento de las prácticas externas

Informe Final. El/la tutor/a de la empresa deberá remitir al tutor/a de la Universidad un Informe Final, (documento proporcionado por la UCLM); para valorar los diferentes aspectos marcados en este proyecto formativo

Visto bueno y fecha:

El Responsable de prácticas en la empresa

El/la estudiante en prácticas



9.- Informe de la Comisión de Prácticas Externas (a cumplimentar por el centro-UCLM):

La profesora María Isabel Bonilla Delgado, como coordinador/a de Prácticas Externas Curriculares del Grado de ADE, en nombre de la Comisión de Prácticas Externas manifiesta que la propuesta es valorada positivamente para la formación del estudiante y que el plan de trabajo es compatible con los estudios que desarrolla.

El/la Coordinador/a de Prácticas Externas Curriculares del Grado de ADE